CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
****

Asunción, 22 de agosto 2023.-

OBJETO : Remitir Nota de Reparo.
AL : SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
DR AGUSTIN ENCINA PEREZ.

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, con el objeto de realizar aclaraciones conforme las observaciones realizadas por la institución a su digno cargo en el marco del llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/2023; para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CARTÓN" con ID: 427401-**

OBSERVACIONES:

Tema: INCONSISTENCIAS

Sección: Documentos del SICP

Situación: Faltan datos en el contrato/orden de compra

Descripción: Se observa que los datos indicados en las cláusulas del contrato/orden de compra son inconsistentes con lo establecido en el PBC/Carta de Invitación.

Comentario: Se verifica que en el contrato remitido no fue modificado el monto mínimo adjudicado en virtud a la resolución 143/23, según lo mencionado en la nota de reparo adjunta.

Ante la observación dada a esta convocante hacemos la siguiente observación:

Según lo observado se menciona que se ha remitido la modificación según la observación dada a esta convocante., remitiendo el contrato subsanado

Esperando haber hecho las aclaraciones necesarias y haber dejado en manifiesto la necesidad prioritaria del presente proceso y las normativas legales aplicadas, me despido, deseándole éxitos en sus delicadas funciones y la más alta de mis consideraciones.

ANTONIO AUGUSTO CHIUZANO SUAREZ
TTE 1INT - Jefe UOC Nº1 "COMANJEFE"